

PROCEDIMIENTO DE CAMBIO DE GRUPO

La distribución de grupos para la formalización de matrícula responde a motivos de capacidad y de docencia.

Una vez finalizado el proceso de matrícula se revisará la homogeneidad del tamaño de los grupos. En base a ello, se podrá de OFICIO, realizar reajustes en los grupos, comunicando a los estudiantes afectados el cambio de grupo realizado.

Al realizar la automatrícula podrás elegir el grupo de docencia. Por este motivo no se concederá ningún cambio de grupo que no tenga una justificación **ES MUY IMPORTANTE, que se consulten los horarios, antes de realizar la matrícula, para evitar incompatibilidades entre los grupos elegidos.**

Asimismo, se recuerda la posibilidad de realizar la matrícula a tiempo parcial.

Período de solicitud de cambio de grupo:

- **Todos los estudiantes:** hasta el 24 de julio.
- **Lugar de presentación:** Por correo electrónico a la Administración de la Escuela (administracion.eps@uam.es)
- **Documentación a presentar:**
 1. Solicitud (modelo en área de descargas)
 2. Por motivos laborales:
 - Certificado de Vida laboral expedido por la Seguridad Social
 - Contrato de trabajo, indicando horario realizado y duración del mismo.
 3. Por motivos de enfermedad:
 - Certificado médico indicando, circunstancia, período, duración del tratamiento.
 4. Declaración responsable sobre veracidad de copias aportadas (área de descargas)
 5. Si aportas documentos con datos de carácter personal, es obligatorio acompañar la solicitud del formulario firmado de “consentimiento” que podrá encontrar en el área de descargas.
- **Resolución:** El **8 de septiembre** se resolverán los ajustes de oficio de los grupos, así como las solicitudes de cambios de grupo. Se publicarán los listados en el tablón de la Sede Electrónica de la Universidad.